



Revista Affectio Societatis  
Departamento de Psicoanálisis  
Universidad de Antioquia  
[affectio@antares.udea.edu.co](mailto:affectio@antares.udea.edu.co)  
ISSN (versión electrónica): 0123-8884  
ISSN (versión impresa): 2215-8774  
Colombia

2015  
Graciela Eugenia Flórez Zapata  
**DEFENSA Y ACONTECIMIENTO DE CUERPO EN EL AUTISMO**  
Revista Affectio Societatis, Vol. 12, N.º 23, julio-diciembre de 2015  
Art. # 10 (pp. 149-155)  
Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia  
Medellín, Colombia

# DEFENSA Y ACONTECIMIENTO DE CUERPO EN EL AUTISMO<sup>1</sup>

Graciela Eugenia Flórez Zapata<sup>2</sup>

Universidad Nacional de San Martín e Instituto Clínico  
de Buenos Aires, Argentina  
eugeniaflerez@hotmail.com

## Resumen

Uno de los elementos que interroga la práctica analítica es la oposición entre sentido y goce, esto me orienta en lo que renueva la pregunta por ¿qué estatuto dar a la defensa? Pregunta que conviene inscribir en la orientación lacaniana y, particularmente, en la práctica con niños, ante las llamadas patologías graves de la subjetividad entre las que se encuentran el autismo y la psicosis. Es en ese sentido que me interrogo por los tipos de defensa, si los hay, ¿cuándo intervenir sobre ellos y de qué modo? Me sirvo acá de una viñeta clínica con la que me propongo examinar ¿qué sería una intervención que apunte a molestar la defensa?

**Palabras clave:** autismo, defensa, cuerpo y acontecimiento de cuerpo

## DEFENSE AND BODY EVENT IN AUTISM

### Abstract

One of the elements examined by the analytic practice is the opposition between meaning and *jouissance*, this guides the question: Which status should be given to defense? This question ought to be carried out in the lacanian orientation and, particularly, in the practice with children, taking into account the so-called serious subjective disorders such as autism and psychosis. In this sense, I reflect on the types of defense, if any:

---

1 Artículo elaborado en el marco de la Maestría en Clínica Psicoanalítica, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) e Instituto Clínico de Buenos Aires (ICdeBA), Argentina.

2 Psicóloga. Especialista en Psicología Clínica y Salud Mental. Maestría en Clínica Psicoanalítica en la Universidad Nacional de San Martín y el Instituto Clínico de Buenos Aires (Argentina), en espera de la titulación.

When to intervene on them and how? I make use of a case report in order to examine what an intervention intended to disturb defense would be.

**Keywords:** autism, defense, body, body event.

## DÉFENSE ET ÉVÈNEMENT DE CORPS DANS L'AUTISME

### Résumé

L'opposition entre le sens et la jouissance est l'un des éléments qui interpelle la pratique psychanalytique. Cela nous mène à revoir la question suivante : quel statut doit être accordé à la défense ? Cette question devrait être inscrite dans l'orientation lacanienne, et plus particulièrement dans la pratique avec des enfants, face à des pathologies graves de la subjectivité, notamment l'autisme et la psychose. Cet article s'interroge donc sur les types de défense, s'ils existent : à quel moment doit-on intervenir? De quelle manière? Une vignette clinique est le point de départ pour examiner ce qui serait une intervention visant à perturber la défense.

**Mots-clés :** autisme, défense, corps, événement de corps.

*Recibido:* 25/11/14

*Aprobado:* 22/02/15

## Presentación

Uno de los elementos que interroga a la práctica analítica es la oposición entre sentido y goce, puesto que compromete un direccionamiento de la intervención que podría estar centrado en el sentido y su interpretación o, por el contrario, orientarse por el goce, es decir, seguir el rastro a lo real antes que a los significados. Jacques Alain Miller ha introducido una manera de nombrar esta oposición tomando el goce mismo como eje; propone pensarlo como el goce cocido y el goce crudo, esto pone de relieve que tal oposición es paradójal puesto que el sentido es a su vez una modalidad de goce.

Ahora bien, la práctica con niños autistas y psicóticos es, un desafío en la medida que no puede apelarse a una praxis orientada por la interpretación vía el sentido y tampoco el síntoma trae aparejada su relación al inconsciente. Me propongo entonces retomar la noción freudiana de defensa para interrogar el estatuto que habría que darle a esta, en el autismo y en otras patologías graves de la subjetividad en la infancia.

Es en ese sentido que me interrogo por los tipos de defensa, si los hay, ¿cuándo intervenir sobre ellos y de qué modo? Voy a servirme de una viñeta clínica para examinar ¿qué sería una intervención que apunte a molestar la defensa? tal y como Lacan lo enuncia en el *Seminario 24* cuando eleva a este nivel el quehacer del analista, como algo que se esperaría ocurriese en el encuentro con este, lo cito: “No hay medio de hacer otra cosa que recibir de un psicoanalista lo que molesta a su defensa” (clase 11-01-1977, s.f.).

## Defensa, síntoma e iteración

La intervención con los sujetos autistas pasa por un forzamiento del dispositivo, en el que la demanda siempre proviene de otro lado. Es más, no se puede elevar al estatuto de síntoma, propiamente dicho, sus manifestaciones rígidas, tanto a nivel del lenguaje como de ciertos comportamientos, usos del cuerpo, de los objetos y del otro; generalmente no han cedido el objeto voz, incluso si hablan, no es seguro que esto haya ocurrido.

Si bien se puede cuestionar la idea de sujeto del inconsciente en el autismo, no lo es tal para el *parlêtre* o hablaser. Un *parlêtre*, así es como lo entiendo, es aquel que ha sido impactado por *lalengua* y ello a partir de un acontecimiento que además es inaugural, entre un cuerpo y *lalengua*. Un acontecimiento que fija algo, lo que testimonia de ello es el síntoma, como signo de que lo que allí aconteció produjo una fijación. Está, entonces, el impacto, la fijación y lo que testimonia de ello, testimonia del traumatismo pero también de un goce que ha sido desviado; testimonia ya de una cocción de goce, sin embargo hay que aclarar que el síntoma debe tomarse como signo mismo de que hay Un real.

Ahora bien, el contexto teórico en el que nos ubicamos es un momento en el que Lacan viene cuestionando su edificio teórico, levantado sobre el imperio de lo simbólico para indicar como punto de partida el goce, el goce Uno que no se dirige a Otro, salvo que algo haga de puente.

Para articular esto al estatuto de defensa, he de retomar la noción inicial de *goce crudo*. Lo que Miller (2008) extrae de Lacan para proponerlo, supone una cierta capacidad de todo ser vivo de gozar, bastaría estar vivo para ello. Basta tener un cuerpo vivo para gozar; ese goce es primario. Si seguimos a Miller en *El partenaire-síntoma*, encontramos que lo que habría que precisar es que el goce tiene una temporalidad y el

su lugar es el cuerpo. Temporalidad que es posible sintetizar así: 1) Momento cero: goce del viviente, goce crudo; 2) Tiempo uno: acontecimiento (impacto-golpe) de *lalengua* sobre el cuerpo vivo. Defensa ante lo real, fijación. Uno que itera, síntoma-signo; 3) Tiempo dos: represión (rechazo-no querer saber), síntoma sentido (metáfora), repetición, fantasma.

Existiría entonces ese momento mítico o tiempo cero del goce que parasita en un cuerpo vivo, frente a lo cual cabe la pregunta por ¿qué distingue al goce de un cuerpo de un ser que no habla, del goce que pertenece al cuerpo de un ser parlante?, es decir un cuerpo vivo que ha recibido el impacto de *lalengua*. En este sentido, un goce primero que ha sido desviado, un goce que sería de más, un goce inútil.

No es pertinente detenerme acá en los testimonios de análisis, pero es allí donde podemos verificar, de modo retroactivo, ese acontecimiento singular en el que el goce se desvió para cada uno y el modo singular de responder a ello, a partir de lo que el pasante puede reconstruirlo en su testimonio.

En todo caso, es en la respuesta inicial que habría que orientarse para pensar la noción de defensa, puesto que se trata de un encuentro inaugural, contingente siempre, con un real; allí la represión no tiene nada que ver, ella es una formación secundaria al concepto de defensa que se puede rastrear en Freud en sus encuentros con los restos inanalizables,<sup>3</sup> luego, si hay síntoma, testimonia de ello.

Una segunda puntuación que me es útil acá es que la defensa es originaria y es defensa de ese Uno solo, tiene que ver con el goce y si se le toca supone ceder algo. Tocarla, molestarla, no es levantarla, atravesarla, interpretarla; se trata de conmover la economía libidinal. Perturbarla es perturbar la inercia del goce. Algo de esa repetición tendría que modificarse.

Esto me sirve para arriesgar acá una hipótesis: el concepto que conviene a la hora de pensar las manifestaciones rígidas —de un carácter absoluto, como el uso mismo de algunos objetos en el autismo—, no es el de síntoma, sino el de *iteración* (reiteración de lo mismo). En tal caso, la objeción sobre lo que del impacto inaugural de *lalengua* hace signo en el autismo, tendría una salida. En todo, no conviene superponer síntoma e iteración, para orientarse en la praxis, debe mantenerse la diferencia entre ambos conceptos.

### **Un cuerpo agitado y la vibración de *lalengua***

*...Es manifiesto por doquier que solo hay posibilidad de que ese cuerpo acceda a gozar de sí cuando se golpea, cuando se hace daño. Eso es el goce. Allí el hombre tiene puertas de entrada que los demás no tienen*

Lacan, Seminario 19...o Peor

Quiero tomar una viñeta en la que lo singular de la defensa orienta, a la vez que me permite articular el nivel de la intervención y el nivel de un acontecimiento en el cuerpo que molesta la defensa.

---

<sup>3</sup> Dos referencias esenciales acá son el apartado 10 de "Inhibición, síntoma y angustia" y "Análisis terminable e interminable", en los cuales Freud ubica claramente la defensa antes de toda represión, es decir que la ubica del lado de la pulsión.

Sebastián tiene ya 17 años y su existencia ha estado ligada a lo que llamaré un cuerpo agitado: episodios convulsivos en sus primeros años y auto-agresiones. Episodios que, según el discurso médico, alteraron su desarrollo. A los tres años y medio lo diagnostican con TGD, autismo. Los análisis no arrojaron lesión neurológica alguna, por lo que la explicación ante la ausencia de lenguaje, de lazo con el otro y las agresiones contundentes hacia su propio cuerpo, vienen a nombrar para el discurso como un caso más.

Gracias al pronto diagnóstico ha contado con todo un cuerpo médico y un equipo de TCC, quienes lo han atendido desde entonces; es así como pudo diseñarse, año tras año, un chaleco de fuerza a su medida y un casco para protegerlo de sus golpes, este estratégico tratamiento, fruto del trabajo de todo un equipo, deja ver hoy sus resultados. En general, Sebastián se ha mantenido al resguardo de cualquier iniciativa de adiestramiento.

Hace un año me encontré por primera vez a Sebastián. Viste su casco azul, golpes en mentón y ojos morados, la parte superior de su cuerpo atrofiada, probablemente por usar durante años su chaleco a la medida. Hace tres años, gracias a la iluminación del equipo de TCC y cambios al interior del mismo, le han sacado el chaleco y ahora usa correas de contención, con las que mantiene atadas sus manos hacia atrás.

Cuando tiene crisis su cuerpo entra en extrema agitación, no se le puede parar, se muerde, hasta hacerse sangrar, en manos y brazos, a la vez que golpea sin vacilación su cabeza contra paredes o su cuerpo cae desvanecido y se golpea contra el piso. Esta agitación, a pesar del consumo diario de medicación, sólo se puede parar con una silenciosa jeringa y sujetado entre tres o cuatro enfermeros o personas del equipo.

Este cuerpo que se agita violentamente ¿es un cuerpo?, ¿un cuerpo agitado por lo real, tal vez?, ¿qué estatuto dar a esta violenta agitación? Pero si los autistas no tienen cuerpo, ¿cómo es posible que un cuerpo se agite de esta manera?

Gracias a las elucidaciones provocadas a partir de la última enseñanza de Lacan, podemos identificar esta agitación del cuerpo y la primariedad de la relación agresiva como un retorno de goce, retorno que se produce sobre el llamado borde autista (Maleval, 2011), borde que a su vez es defensa. Eric Laurent propone nombrarlo como neo-borde (2011, pp. 219-20), para diferenciarlo del borde producido tras el agujereamiento que permite la creación del Otro.

¿De qué se defiende el *parlêtre*? De la incidencia del traumatismo de *lalengua*, elude así la ambigüedad que existe en la relación al cuerpo y al goce y no se somete a ningún discurso.

De manera que no está dado, per-se, para el ser hablante, tener un cuerpo, y el autista es alguien que no se ubica del lado de “los cuerpos atrapados por el discurso” (Lacan, 2011, p. 217) y sus incidencias. Esto no quiere decir que no haya un cuerpo, lo hay como testimonio de Un goce, un gozarse del cuerpo que es previo a la constitución imaginaria o simbólica del mismo. Previo a cualquier tratamiento del Otro que supone un pasaje del Uno del cuerpo al Otro del lenguaje como aparato de acceso al goce del propio cuerpo.

Es a partir de ello como se puede entender la afirmación de Laurent, cuando dice que los autistas nos enseñan sobre el verdadero estatuto de lo real; es más, dice “El autismo: un nombre de lo real” (2011, p. 220). Es por ello que cualquier intervención con estos sujetos tiene que llevar la prudencia del acto analítico, prudencia que ha de contar con el realismo de la estructura puesta en juego aquí.

En todo caso, es pertinente interrogar la posibilidad de que allí donde un cuerpo no se somete a discurso alguno, el discurso analítico pueda operar a partir de lo que un analista logre conmover en ese borde autista. Conmover en la vía de ampliar ese borde, para lo cual el analista aquí tiene que pagar también con su cuerpo; es lo que pudiéramos llamar un principio que no hace regla, más bien toca con una cuestión preliminar en la dirección de la cura con estos sujetos.

### **Servirse de la contingencia**

Con una defensa tan sólida, pues es su borde a la vez, y sin ambigüedades a la hora de usarla; no sin la frustración de intentos fallidos, pero siempre a la espera de una oportunidad para anticiparme, para salir a su encuentro, poco a poco fui identificando en sus preferencia por los objetos musicales un ritmo que hacía seguir con una de sus manos. En una ocasión tirado en el piso golpeándose, con intervalos en los que hinca sus dientes en las manos, con su misma decisión le arrebató las manos y uso su cuerpo como caja de resonancia haciendo que se dé palmadas en el vientre, alterno esto con palmoteos entre ambas manos (aplauzo). Súbitamente para de golpearse, la agitación del cuerpo cesa, se queda perplejo, después de un momento comienza a sonreír y me mira. Esto dura un rato más pero ya tuvo su efecto. Acompaña esta intervención la propuesta de direccionar la operación analítica vía el acontecimiento de cuerpo.

¿Qué de magia hay en esta respuesta del sujeto? La magia de la que nos podemos servir en psicoanálisis no tiene nada que ver con la sugestión, sí en cambio, con el valor de acontecimiento, acontecimiento de cuerpo que toma este encuentro contingente, inédito, en tanto irreplicable, donde se corrobora que si bien no es un cuerpo sometido a discurso alguno, no es ajeno a las resonancias de *lalengua* sobre él. Desde entonces se ha abierto una posibilidad de trabajo con Sebastián y el lazo con él se ha singularizado.

### **Hay un cuerpo: consistencia mínima**

Este título responde a lo que me resulta una tesis novedosa en la línea de lo que venimos planteando y permite dar un paso más.

En el seminario *Piezas Sueltas*, Miller se ocupa con Lacan de retornar a Joyce para mostrar que hay una relación al cuerpo en el *parlêtre*, y esa relación es previa, decíamos, a la inscripción discursiva, es así que la idea de tener un cuerpo es consecuencia de someterse a las leyes del lenguaje. Ya en “La relación corporal”, clase XIX de este mismo seminario, Miller señala que con Joyce, Lacan ubica como elemento mínimo la consistencia: “Lacan elige la consistencia como opuesto a la función del sujeto (S barrado), que es una función variable en esencia [...] nótese que la consistencia mínima en el nudo no es el nudo mismo. [...] La consistencia mínima está en el nivel de lo que él llama *el elemento cuerda*, la simple cuerda. Aquí encontramos el Uno” (2013, p. 417).

Es claro que se ha dado un pasaje del Uno del significante al Uno del cuerpo para señalar, ya el nudo es una construcción segunda respecto al elemento mínimo. “Según él mismo lo dice [refiriéndose a Lacan], el nudo es aquí el resultado de un hacer, ya es una fabricación, un artificio [...] Lo que despeja como

consistencia primera es el cuerpo, no el sujeto del significante. Del cuerpo Lacan dice entre otras cosas que es la única consistencia del parlêtre” (pp. 417-418).

Este es un tema que abre nuevas líneas de trabajo, por lo que voy a detenerme aquí, no sin antes precisar a manera de un cierre temporal, que en el caso del autista hay un uso del cuerpo; habrá que establecer esa relación y el uso, en cada caso. Sebastián nos enseña que hay un cuerpo en el que se pueden verificar las vibraciones de *lalengua* y hace falta preguntarse en cada caso por el modo en que se presentó para el sujeto el acontecimiento de cuerpo que marcó su rechazo a la inmersión en el lenguaje y, en esencia, la forma como el sujeto respondió por primera vez con el cuerpo. Es este, sin duda, todo un terreno por explorar y una hipótesis al trabajo.

### Referencias bibliográficas

- Lacan, J.** (1977). Efectos de significantes, clase del 11-01-1977. En *El Seminario libro 24: L'insu que sait de l'une-bevue s'aile a mourre*. Inédito. Versión traducida y publicada en 1981 para la circulación interna de la EFBA, Bs-As: s. e.
- Lacan, J.** (2011). El deseo de dormir. En *El seminario de Jacques Lacan, Libro 19: ...o Peor*. Buenos Aires: Paidós.
- Laurent, E.** (2011). Un psicoanálisis orientado a lo real. En: *El sentimiento delirante de la vida*. Buenos Aires: Colección Diva.
- Maleval, J-C.** (2011). *El autismo y su voz*. Madrid: Gredos-ELP.
- Miller, J-A.** (2008). *El partenaire-síntoma capítulos*. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J-A.** (2013). La relación corporal. En: *Piezas sueltas*. Buenos Aires: Paidós.

Para citar este artículo / To cite this article / Pour citer cet article / Para citar este artigo (APA):

Flórez, G. (2015). Defensa y acontecimiento de cuerpo en el autismo. *Revista Affectio Societatis*, 12(23), 149-155. Medellín, Colombia: Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis>